

¿DEMOCRACIA PROCEDIMENTAL O DEMOCRACIA BURGUESA? ÉLITES, CLIENTELISMO Y DESIGUALDAD

Diego Fernando Martínez Vallejo

*Estudiante de doctorado en Ciencia Política,
Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)*

ayontem@gmail.com

Introducción

Para muchos autores, la democracia juega un papel esencial a la hora de corregir las distribuciones que han de asegurar las necesidades humanas básicas. Para Amartya Sen (2002: 216), por ejemplo, una de las grandes bondades de la democracia es carecer de hambrunas generalizadas, con lo cual se satisfacen las condiciones materiales mínimas de existencia. Desde esta perspectiva, la democracia se muestra como un régimen político deseable. Este pensamiento no es extraño en la historia de las ideas. Desde hace siglos, es un supuesto que en cualquier democracia los ciudadanos aceptarían redistribuir la riqueza de ricos a pobres, lo que traería consigo el bienestar de estos últimos en cuanto que el proceso de redistribución les favorecería. Ya el mismo Rousseau (2004 [1762]: 110), uno de los grandes pensadores de la democracia, sostenía que «los malos gobiernos (...) sólo sirven para mantener al pobre en la miseria y al rico en su usurpación (...) de donde se deduce que el estado social solamente es ventajoso para los *hombres* si todos tienen algo y si nadie tiene demasiado» (ibídem: 67, énfasis añadido)¹. John Rawls, un autor más contemporáneo y cuya teoría de la justicia se aplica solo a sociedades democráticas, sostenía igualmente que en un eventual contrato social los ciudadanos optarían por estructurar la desigualdad económica de tal manera que sirva para el «mayor beneficio de los menos aventajados (...) y unidos a los cargos y a las funciones asequibles a todos, en condiciones de justa igualdad de oportunidades» (Rawls, 2006: 68). Una sociedad en la cual todos los individuos tengan igualdad de acceso a los recursos, así como un ingreso medio que les garantice las libertades mínimas, parece ser, pues, fundamental, todavía más en un sistema que se ha caracterizado por la defensa de la propiedad privada, el mercado y la acumulación rápida de capital².

Aunque es claro que estos autores defienden una democracia en el sentido amplio y filosófico del término, uno que implique equidad de poderes a la hora de aceptar ciertas normas dentro de un pacto social extenso –y, en el caso de los contractualistas, uno en el que *todos* los societarios establezcan por medios racionales unos parámetros mínimos de convivencia, parámetros que han de ser aceptados y respetados por todos–,

1. Tuve varios problemas en esta cita cuando transcribía la palabra «hombre». Aunque este artículo no pretende utilizar ningún tipo de lenguaje sexista, preferí dejar la cita respetando las traducciones originales.

2. Véanse Burke, 2001 [1791] y Tocqueville, 2007 [1840].

esta relación entre democratización y redistribución de la riqueza también se presupone cuando se entiende la democracia incluso desde un sentido mucho más simple, esto es, tan solo como elecciones y alternancia de poder. La democracia es hoy entendida desde un punto de vista muy somero, como un sistema que asegura elecciones libres y periódicas bajo un proceso político competitivo (Schumpeter, 1994: 269-283). Esta democracia, convencionalmente llamada democracia electoral o procedimental, facilitaría la emergencia de sociedades menos desiguales en tanto que brindaría a los pobres, mayores en número, herramientas suficientes para forzar un proceso redistributivo. Tal proceso, así mismo, se mantendría hasta un punto en el que el ingreso de los más pobres coincidiera con el ingreso medio de la sociedad en su conjunto. Así, el gobierno se hallaría presionado a cambiar la política fiscal, expandiendo su gasto público y las transferencias (Meltzer y Richard, 1981; véase también Persson y Tabellini, 1998).

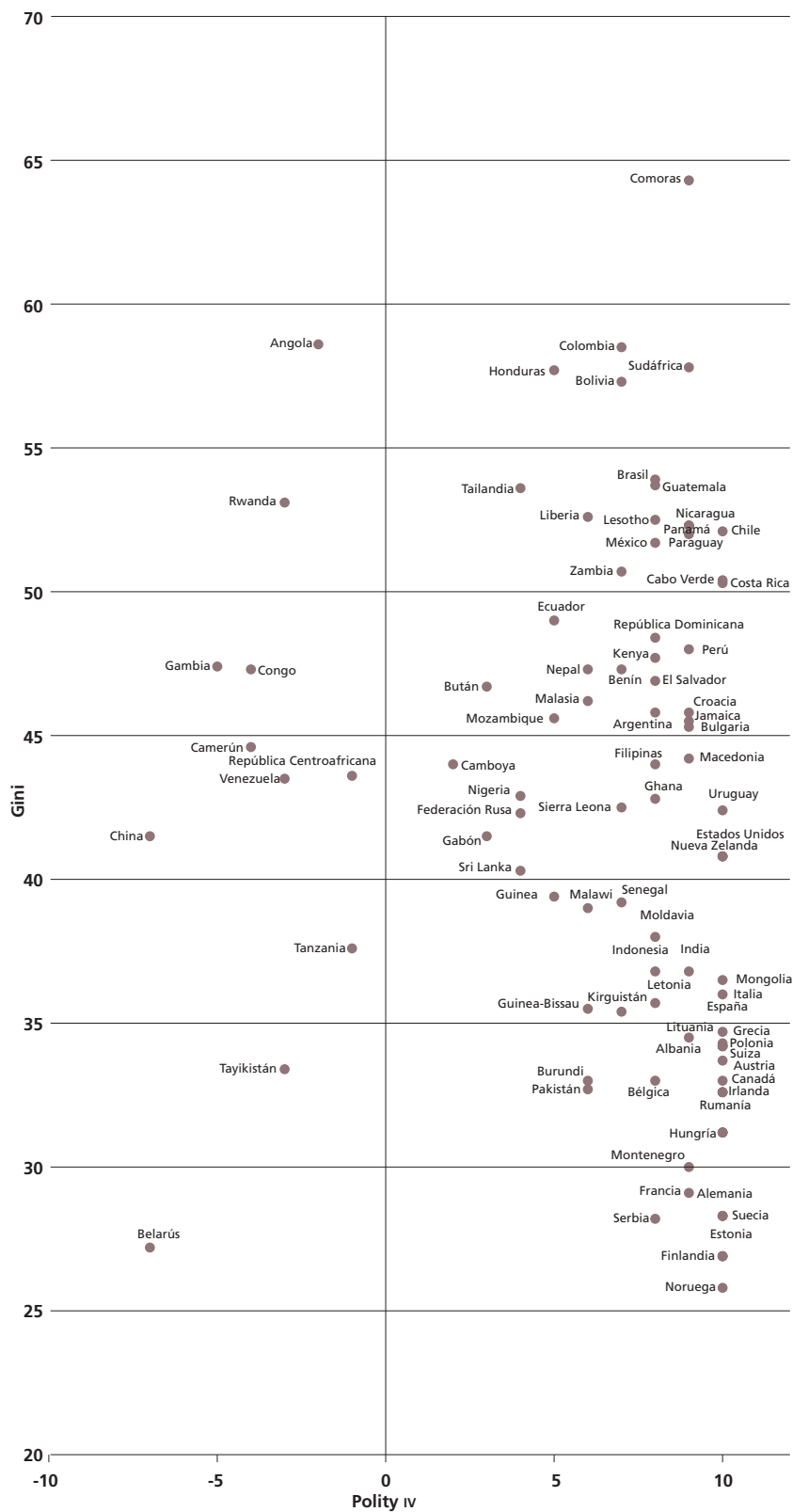
Esta relación, no obstante, es muy poco clara, y aunque existen algunos trabajos sobre la materia, estos suelen tener diferentes resultados. Carles Boix (2003), por un lado, sugiere que las élites tienden a coartar los procesos democráticos buscando proteger sus condiciones económicas y sociales, característica que se acentúa a medida que la brecha del ingreso entre ricos y pobres aumenta. Encuentra, con todo, que en aquellas sociedades donde hay una clase media importante, los individuos son capaces de mantener una distribución moderada del ingreso, aunque por medio de cuotas de redistribución livianas. En este punto, la democracia es bastante efectiva. Por otro lado, Daren Acemoglu y James Robinson (2006: 49-54) sostienen que hay una relación directa entre la democracia y la redistribución del ingreso. Tal evidencia histórica, sin embargo, solo es clara en algunos países de Europa, en particular el Reino Unido, Francia, Alemania y Suecia, cuyas transiciones parecen haber antecedido a un profundo cambio en el gasto social, el sector laboral y la estructura fiscal (ibídem, 2001)³.

Usando el índice de Gini de 2011 (Banco Mundial, 2014) para medir los niveles de inequidad de los países —el cual toma valores entre 0 y 1 (entre 0 y 100 en la figura 1), donde 0 es absolutamente equitativo y 1 es absolutamente desigual—, y la base de datos del Polity IV de 2011 (Marshall y Cole, 2011) para medir el nivel de democratización, basado principalmente en el concepto procedimental del término, se muestra que no hay una relación clara entre el régimen político y los niveles de inequidad (figura 1). De hecho, si se presta atención a los países con niveles superiores o iguales a 6 en Polity (el valor mínimo para que un país sea calificado como democracia), se observa que existe entre estos una extensa variedad de países con índices de Gini mayores de 40 (con lo que se muestra una enorme inequidad en el ingreso), e incluso muchos con niveles superiores a 50 (casos extremos serían los de Sudáfrica, Colombia, Comores y Honduras, con niveles cercanos a 60). Es evidente que en muchos países la democracia y la desigualdad coexisten. Se viola así la supuesta relación entre democracia e igualdad, y se crean serias dudas sobre si en efecto las instituciones democráticas son, en sí mismas, capaces de garantizar una justa distribución del ingreso.

Hoy parece claro que las democracias corresponden más al gobierno de unos pocos que al gobierno popular. No sorprende que la transición a la democracia en muchos países periféricos coincida con la expansión

3. En textos más recientes, estos autores han señalado que en muchos países la democracia parece ser ineficaz en cuanto no coarta el poder que *de facto* las élites poseen previo a los procesos de democratización (Acemoglu y Robinson, 2006 y 2008).

Figura 1. Relación entre el Gini (2011) y el nivel de democratización de los países (2011)



Fuente: Elaboración propia según datos del Banco Mundial (2014) para el Gini y de Marshall y Cole (2011) para el Polity IV.

del comercio y del neoliberalismo en el Tercer Mundo, y menos aún que sus beneficiarios principales hayan sido las élites locales. Hoy, más que nunca, encontramos un malestar generalizado por nuestras democracias. Términos que abogan por una democracia acción-participativa, movimientos emergentes en todo el mundo, y el surgimiento de nuevas corrientes revolucionarias que abogan por la reinención del poder como el neoanarquismo, el «posmodernismo» (Fals Borda, 1989: 9) y las teorías del poscolonialismo y el colonialismo interno, entre otras, son algunos de los muchos ejemplos de este malestar. ¿Cuál es la causa de que las élites mantengan su poder sobre las masas y conserven intactos sus privilegios? ¿Qué posibilita que la democracia, basada en el supuesto de *una persona-un voto*, no sea un medio efectivo de redistribución para los pobres, mayores estos en número?

Aunque encontrar una relación unicausal es equívoco para explicar un fenómeno tan diverso y complejo como la desigualdad, el establecimiento de las relaciones patronales parece ser un factor fundamental y plausible para su entendimiento. Contrario a lo que podríamos esperar, en este trabajo sugiero que la democracia –entendida como elecciones y alternancia de poder– crea condiciones favorables para que las élites preserven su posición de privilegio en la sociedad y mantengan con ello el poder que tienen sobre las masas. Aunque las razones para entender la desigualdad pueden ser múltiples –obediencia al régimen constituido, diferentes formas de represión, naturalización de la estratificación o miedo a las dictaduras, entre otras muchas–, este escrito esboza la que a su juicio es una de las más importantes: *el tipo de relación entre las masas y las élites* y, en particular, una de las formas que esta toma, *las relaciones clientelares-patronales*. Con el fin de entender mejor el sentido que en este artículo se le quiere dar a este concepto (relación patrón-cliente), nos detendremos un momento en explicar qué entendemos tanto por élites como por masas, así como el lugar en el que ambas se encuentran dentro de esta dinámica clientelar.

Las élites

La élite básicamente es un grupo de personas cuya característica principal es su alta capacidad de ejercer dominación y poder sobre otros grupos sociales. En este sentido, la palabra élite se identifica también con otros términos como el de «clase dirigente», «clase dominante» y «clase gobernante». Otro rasgo importante de las élites es el hecho de que quienes la conforman a menudo conservan una misma ideología, valores o costumbres, los cuales pueden llegar a ser socialmente deseables. De ahí que en muchos casos, aunque no en todos, se trate de minorías compactas, homogéneas y monolíticas. Siguiendo a Mills (2000 [1956]: 11), quienes las integran «son más o menos conscientes de su clase social, se comportan el uno con el otro de manera diferente a la manera en que lo harían con miembros de otras clases sociales. Se aceptan el uno al otro, se entienden, se casan, y piensan, si no igual, al menos de manera parecida»⁴. Son estos aspectos, de hecho, los que les dan a las élites su importancia en la teoría social y política, porque les permiten concentrar poderes e influencias desproporcionados (Higley, 2006: 3).

4. Esta cita y las siguientes cuya referencia original está en inglés son una traducción propia.

Una gran variedad de élites ha surgido a lo largo de la historia, no siempre con la misma importancia debido a su proceso de circulación,

ni con un papel claro o diferenciado en el tiempo. Entre estos grupos se encuentran: 1) la burguesía; 2) las élites políticas y burocráticas; 3) los terratenientes y la élite rural; 4) la Iglesia; 5) los militares y la fuerza pública; 6) la mafia, y 7) la academia, entre otros grupos. Estas élites, o categorías de élites, pueden ser a su vez clasificadas en diferentes tipos y subgrupos, con lo que se tiene todo un abanico de clases y subclases sociales con extensos privilegios y ventajas sociales. Ahora bien, aunque sea posible clasificar las distintas élites en categorías independientes, no se debe suponer por ello que estas sean mutuamente excluyentes. De hecho, la frontera entre las mismas es poco clara. Esto se pone de manifiesto en la facilidad que supone encontrar uno o más miembros de alguna élite en otra, así como en ejemplos de mutua colaboración sostenida en el tiempo. Las alianzas que se crean entre las élites, de hecho, han sido parte fundamental del repertorio de estrategias que las mismas élites han usado para incrementar y asegurar su poder a lo largo de la historia. Aunque esto no se trate a fondo aquí, estas relaciones que se establecen entre las élites son cruciales a la hora de entender la estructura de poder en las sociedades modernas.

Las alianzas que se crean entre las élites han sido parte fundamental del repertorio de estrategias que las mismas élites han usado para incrementar y asegurar su poder a lo largo de la historia

El lugar de las masas y la dinámica clientelar

Aunque es difícil precisar con claridad el término *masas*, este puede designar varias cosas. Por mucho tiempo perteneció al campo de la aritmética política, indicando un gran número de personas, número que aunque no era especificado hacía referencia a la mayor parte (Jonsson, 2008: 12). En la Revolución Francesa el término comenzó a designar algo más allá de un número; designaba multitudes de personas, pobres y no aventajadas, *muchedumbres* que «de repente se entrometían en la arena política» (ibídem: 58). Este sentido del término, bastante valioso en esta discusión, designa así una oposición directa a las clases más aventajadas –en la Francia de aquel momento, «la monarquía, la burguesía y los terratenientes»– y contiene implícitamente un estado potencial de revolución, magnificado en cualquier caso por las democracias. Esta es la razón por la cual a la democracia se le consideró por mucho tiempo como «la tiranía de la mayoría», en cuanto supeditaba la ley y el Estado a las pasiones de las masas (ibídem: 37).

Ahora bien, si las masas –los trabajadores urbanos, campesinos, indígenas y comunidades negras, entre otras clases excluidas– han tenido una popularidad a lo largo de los tiempos de enfrentamiento, de revolución y de oposición frente a las élites, ¿por qué hoy parece que su presencia no represente mayor peligro para los intereses de estas últimas? Sin lugar a dudas los procesos redistributivos son complejos. Además de poner de relieve el enfrentamiento siempre potencial entre las masas y las élites, son procesos que incentivan el uso de estrategias políticas y económicas, tanto en uno como en el otro bando. Las élites son grupos racionales, por lo que valoran sus estados de bienestar actuales con respecto a otros posibles. De ello se infiere que son actores que tratan de evitar, a diferentes costos y de maneras diversas, cualquier enfrentamiento con las masas si este reduce sus privilegios o pone en cuestión sus expectativas. En todo caso, cuando esto no es posible, no solo usan medios represivos para apaciguar las demandas de la gente, sino que además tienden a persuadirlas con todo tipo de intercambios, ya sean materiales o de servicios, atomizando así a las masas y reduciendo, mas no anulando, su voz.

Aunque muchos han asumido que el clientelismo es una relación carente de violencia, tal interpretación poco ayuda en un análisis serio de la realidad social

Las democracias electorales hacen de este intercambio de favores un método eficaz de control, y esto no solo porque las élites lo usan como un medio para ganar las elecciones, sino también porque con ello aquellas obtienen apoyo político y continuo de las masas. Las relaciones patrón-cliente (o clientelismo/patronalismo, como también se les ha llamado), son un elemento importante que destruye la rendición de cuentas dentro del supuesto de una libre competencia electoral y alienta la corrupción y el despilfarro. El clientelismo se define como una relación diádica y asimétrica entre patronos, quienes ofrecen bienes y servicios, y los clientes, quienes brindan su apoyo político. Así mismo, se basa en la lealtad y en la reciprocidad, aunque a menudo obedece también a simples cálculos de intereses. Aunque no son las únicas, las formas más comunes de clientelismo son el patronazgo y la compra de votos. Mientras el patronazgo se refiere a la oferta de bienes –principalmente empleos públicos– y en la mayoría de los casos usando recursos públicos, la compra de votos consiste en la venta de votos a cambio de beneficios o protección, independientemente de si quien paga gana o no las elecciones (Stokes, 2007: 606).

El clientelismo afecta a la desigualdad de la riqueza en muchos sentidos. En primer lugar, incrementa los recursos de la clase patronal, que saca provecho de los recursos públicos por medio de la corrupción y el tráfico de influencias. En segundo lugar, disminuye los de las clases más pobres si los intercambios efectuados se asocian con empleos y cargos públicos, y en un contexto de alta flexibilización laboral y pobreza (Robinson y Verdier, 2013). Es decir, debido al hecho de mantener los salarios bajos, sobre todo aquellos en sectores de baja cualificación, las élites mismas hacen uso del clientelismo para contar con mano de obra barata mientras mantienen a las masas con niveles inferiores de educación y de especialización (Chubb, 1981). Finalmente, crea incentivos para que aquellos menos proclives a aceptar intercambios baratos (por ejemplo, aquellos en la oposición, en las clases medias o los votantes clave) reciban mayores beneficios en caso de negociar con la clase dirigente (Robinson y Verdier, 2013).

Aunque muchos han asumido que el clientelismo es una relación carente de violencia, tal interpretación poco ayuda en un análisis serio de la realidad social. Además de no tener en cuenta que el clientelismo responde a violencias encubiertas en la medida en que se halla en un sistema que brinda pocas oportunidades a sus miembros, omite multitud de ejemplos de violencia física y de represión usados por la clase patronal como medio de intimidación ante los levantamientos y la insurrecciones repentinas, así como los continuos monitorios violentos a los que se ven sometidas las masas frente a la presión de los procesos electorales. Aunque es verdad que las masas pueden adoptar la ética de las clases privilegiadas –*una falsa conciencia*–, las masas construyen también su propia economía moral, una en la que se adoptan posturas frente a la justicia y la injusticia, y frente al deber ser y a lo prohibido. Esta eticidad, construida y construyéndose, motiva la acción de las masas, encaminada con frecuencia al castigo de aquellos a los que sirven –¿por qué han de pagarme la mitad de lo que pido, que es lo que es justo?, ¿por qué maltratan a mis hijos cuando yo he sido fiel a ellos?–. Los levantamientos campesinos y de los trabajadores urbanos responden muchas veces a estos parámetros de justicia. De la misma manera, sin embargo, sentimientos de perdón y de lealtad por «aquel que se ha portado tan bien

conmigo» en un mundo que se les muestra difícil y adverso también es causa de que la resistencia de las masas sea a menudo mitigada, lo que alimenta la dinámica clientelar y el sostenimiento del statu quo. Este y otros trabajos se encuentran dentro de esta línea de interpretación (Scott, 1976; Rutten, 2007).

Las élites subalternas

Aunque es verdad que las relaciones entre patrones y clientes pueden tener lugar cara a cara, la mayor parte de las negociaciones que se establecen entre las élites y las masas, dentro de la lógica clientelar, se produce a través de la intermediación de individuos que hacen a su vez la función de mediadores y voceros. A estos intermediarios se les llama, en la literatura política moderna, *brokers*, pero para este escrito las llamaremos las «élites subalternas», dado que obtienen extensos beneficios de las negociaciones, entre ellos poder y prestigio. Ya Pareto así lo preveía. Si el capitalismo promueve diferencias económicas y sociales, y si existen en la gente cualidades distintas –algunos incluso «con cualidades excepcionales», como aquellos capaces de usar la fuerza para la búsqueda de ciertos objetivos grupales–, las élites utilizarán incentivos para contrarrestar cualquier acción que pueda desestabilizar el sistema y la estructura social que les favorece. Las maneras son diversas, pero entre ellas destacan el otorgamiento de posiciones más ventajosas, mejores oportunidades, mayores expectativas y remuneraciones mejores al trabajo, entre otras recompensas. Pareto lo explicaba en estos términos: «Una élite es estable si la divergencia entre élite nominal y élite de mérito no es excesiva» (Pareto, 1966: 33).

Las élites subalternas tienen funciones especiales que las convierten en actores fundamentales a la hora de entender la dinámica del cambio social. A pesar de no tener el mismo poder con el que cuentan las élites de hecho, las élites subalternas son capaces de desestabilizar con relativa facilidad el sistema dada su alta capacidad de influencia y de presión sobre las masas. Esto las hace proclives a dos cosas. En primer lugar, a llegar a convertirse en algo similar a lo que Orlando Fals Borda (1968) denominaba la «anti-élite», aquellas personas dentro de una clase dominante que se instalan en las instituciones para «subvertir y boicotear la reproducción y la naturalización de las aberrantes injusticias y desigualdades que definen el orden social» (Martín-Cabrera, 2014: 3). Son *desclasados* que buscan arrebatarse el poder político de las élites dominantes en favor de las masas populares. Son además capaces, debido precisamente a la posición en la que se hallan, de deconstruir (descolonizar) las instituciones que consideran como opresoras y excluyentes. Un análisis similar es descrito por el mismo Fals Borda en *La Subversión en Colombia* (1967: 180-183).

Las élites subalternas, sin embargo, son sumamente proclives a las tentaciones de las élites de facto, obteniendo de estas privilegios desproporcionales y tratos diferenciados. A cambio, se ven obligadas a mantener el statu quo que tanto favorece a las clases más dominantes, por ejemplo moderando su discurso o pactando con ellas cambios insustanciales. Ello implica y posibilita el ensanchamiento del dominio de los más aventajados y reduce la posibilidad de que las demandas de las masas sean realmente efectuadas. Este proceso fue conocido por

Respecto a la riqueza, Colombia es hoy uno de los países más desiguales del mundo, desigualdad que ha mantenido durante años

Gramsci como transformismo (2000 [1948]: 235-237; véase también un análisis similar en Fals Borda, 1967: 184-186 y 1968) y ha sido discutido de manera extensa en la literatura clientelar. No es de extrañar, pues, que sociedades basadas ampliamente en el clientelismo presenten a su vez altos índices de desconfianza institucional, ni tampoco que se asocien con prácticas corruptas y baja transparencia política.

Un estudio de caso: la desigualdad en Colombia, el paramilitarismo y su lógica clientelar

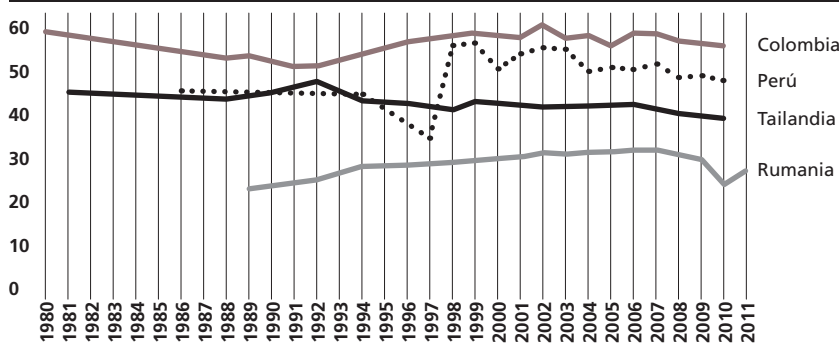
Respecto a la riqueza, Colombia es hoy uno de los países más desiguales del mundo, desigualdad que ha mantenido durante años. En términos de concentración del ingreso (usando el Gini), Colombia solo ha presentado una leve mejoría desde el año 2008, la cual, no obstante, ha sido objeto de serias dudas (véanse los argumentos de Alvaredo y Londoño Vélez, 2013: 13-16). La figura 2 muestra el comportamiento del coeficiente de Gini de Colombia y el de algunos países similares en términos de renta per cápita (Tailandia, Rumania y Perú). En la figura 2 se puede observar el bajo rendimiento de Colombia en términos de desigualdad y de distribución de la renta, así como una elevada desigualdad con respecto a los países comparables. Si bien es cierto que Colombia mantuvo desde la segunda mitad del siglo xx hasta la década de los noventa una pequeña tasa de reducción de la desigualdad como consecuencia del crecimiento económico experimentado (Londoño, 1995), desde los noventa la desigualdad del ingreso se ha venido incrementando paulatinamente. De hecho, esta alcanzó en el 2002 un valor en el índice de Gini de 60,7, el segundo peor registro en las dos últimas décadas en toda América Latina, solo antecedido por el Gini de Honduras en el 2008, de 61,3.

Cuando se usan otros indicadores la situación es aún más desalentadora. Tomando el ingreso del 1% de la población más rica y contrastando su participación en el Producto Interior Bruto (PIB), se muestra que los ultrarricos en Colombia disponen de más del 20% del total del ingreso en el país y sus fortunas son comparables a las de sus homólogos españoles, un país con un PIB mucho mayor que el colombiano (Alvaredo y Londoño Vélez, 2013: 8-9). Usando el índice de Palma, que contrasta el 10% de los más ricos con respecto al 40% de los más pobres, Colombia ocupa una de las peores posiciones de desigualdad en América Latina, solo precedida por Bolivia y Honduras. La situación es aún más preocupante tomando el Gini de tierras, en el cual Colombia alcanza un 0,89 de concentración, muy cercano a 1, la máxima desigualdad posible. Debe tenerse en cuenta que hoy Colombia tiene una de las peores desigualdades en lo referente a la distribución de tierras en América Latina y que a lo largo del siglo xx solo ha experimentado leves reformas en la tenencia de tierra, nunca de manera generalizada en todo el territorio colombiano y focalizadas primordialmente en zonas de amplia presencia guerrillera (Albertus y Kaplan, 2012).

En cuanto a la democracia, Colombia consolidó su transición electoral en los años sesenta, después de la inestabilidad política que experimentó en el período conocido como «la violencia» y que dio lugar a la dictadura de Rojas Pinilla por un breve período de cuatro años. La democracia, con todo, no significó mayor competencia entre los partidos

políticos dominantes –el Liberalismo y el Partido Conservador–, los cuales se sirvieron con frecuencia de coaliciones para repartirse el poder (el Frente Nacional es un buen ejemplo). Esto, sin embargo, no sorprende, dado que la democracia surgió gracias a una alianza entre los dos partidos políticos, pactada por fuera del país y sin ninguna participación de las masas (véase Burton *et al.*, 1992).

Figura 2. Coeficiente de Gini en cuatro países similares en términos de PIB per cápita



Fuente: Google Indicators.

La democracia en Colombia es difícil de analizar. Comparativamente hablando, Colombia ha mostrado una relativa capacidad institucional, manteniendo elecciones periódicas desde hace más de 50 años (las más antiguas en América Latina, sin interrupción, y solo comparables a nivel histórico con Venezuela y Costa Rica). No obstante, Colombia ha tenido también una larga tradición de movimientos insurgentes tanto de izquierdas como de derechas, así como una alta presencia de mafias y grupos criminales. ¿Qué explica que Colombia, a pesar de haber experimentado durante largo tiempo instituciones democráticas (elecciones y alternancia de poder), no haya dado pasos significativos en términos de reducción de violencia y desigualdad? Hirschman lo expresaba en estos términos:

«durante casi toda la primera del siglo xx, Colombia se mantuvo como una democracia estable con transferencias pacíficas de poder entre uno y otro partido político: durante toda la Gran Depresión, cuando casi todos los países de América Latina experimentaban violentas convulsiones políticas, el gobierno constitucional en Colombia continuó a pesar de la agitación social. Esta experiencia es difícil de explicar por una teoría que sostiene que la política interna está completamente viciada» (1970: 332).

Si bien no se responderá aquí a la pregunta sobre la permanencia de instituciones electorales en Colombia bajo niveles altos de presencia criminal y de desorden público, que en cualquier caso hoy demanda la atención de muchos investigadores en todo el mundo, para esta parte del texto nos centraremos de manera muy breve en el paramilitarismo, un fenómeno que surge en la década de los setenta y que claramente se vincula con la lógica clientelar y sus efectos distributivos. El clientelismo, como vimos anteriormente, se plantea aquí como una –aunque no la única– de las explicaciones más importante a la hora de entender la desigualdad en contextos de democracia electoral.

El paramilitarismo y las élites

El paramilitarismo se formó en la década de los setenta, aunque adquirió su mayor significancia a partir de los noventa. Este fenómeno es el producto de varios factores. En primer lugar, de la creciente demanda del consumo de marihuana y después de cocaína en Europa y Estados Unidos, y de la consiguiente formación de una clase de productores centrada en la ilegalidad y el crimen. En segundo lugar, de la necesidad del control de tierras para el cultivo de coca por parte de grupos mafiosos, muchas de las cuales se encontraban bajo la presencia y el control de guerrillas –principalmente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), aunque también del Ejército de Liberación Nacional (ELN)–. Estos solían cobrar impuestos sobre el cultivo y el desplazamiento, encareciendo los costos de producción de la coca y aumentando la incertidumbre del mercado. En tercer lugar, y quizás el factor más importante, el paramilitarismo se formó como producto de una alianza entre tres importantes actores: 1) el narcotráfico, 2) una buena parte de las fuerzas militares y 3) las élites locales, en su mayoría terratenientes, gamonales o caudillos de pueblos que buscaban defenderse de grupos insurgentes de izquierda, así como mantener el control regional y de zonas extensas de tierras por medio del desplazamiento forzado de millones de campesinos. No es casualidad que Colombia cuente hoy con el segundo mayor número de desplazamientos forzados en el mundo (5.700.000), solo superado por Siria, y que sus ciudades hayan engrosado amplios cinturones de miseria en años recientes (Internal Displacement Monitoring Centre-IDMC, 2014).

Cabe señalar, además, que el desarrollo del paramilitarismo estuvo ligado a procesos del orden mundial como el establecido por el Consenso de Washington en el que se propugnaba una mayor libertad de los mercados. Con la entrada en rigor del neoliberalismo y el abaratamiento progresivo de la mano de obra, Colombia experimentó una entrada masiva de capital extranjero. Decenas de compañías –sobre todo de bienes fijos como el carbón o el petróleo, entre otros– encontraron en el país una variedad de recursos minerales de alta cotización y de bajo riesgo de mercado. Las alianzas entre estas compañías y los grupos paramilitares fueron notorias. Curiosamente, estas compañías también han sido de las más interesadas en hacer presión en el Congreso en busca de estabilidad tributaria⁵. Debe quedar claro aquí que estas alianzas no tuvieron como fin solo el repartimiento del control de los recursos, sino que además fueron un elemento clave de represión popular, así como de aniquilamiento de sindicatos y de movimientos sociales. Estas prácticas, con todo, no fueron de exclusividad de las compañías extranjeras, importantes grupos empresariales de orden nacional usaron de grupos paramilitares como formas de exterminio y control popular, y esto lo demuestran las no pocas acusaciones que aún se mantienen abiertas en varios de estos grupos.

Si bien no fue claro el rol de la élite política tradicional –cuyos miembros fueron en su mayoría dirigentes políticos de Bogotá y Medellín con un evidente distanciamiento de la política regional y periférica del país– durante la formación de los grupos paramilitares, al menos no durante los primeros años de formación, el poder que alcanzó el paramilitarismo fue tal que pronto comenzó a salpicar a las grandes esferas del poder nacional, quienes en diferentes ocasiones se aliaron con el narcotráfico

5. Véase «Sector petrolero más preocupado por impuestos que por atentados», *El Espectador* (febrero 2013) (en línea) [Fecha de consulta 23.10.2014] <http://www.elespectador.com/noticias/economia/articulo-403381-sector-petroleromas-preocupado-impuestos-atentados>

y los grupos de interés locales a cambio de votos (Robinson, 2014), financiamientos de campaña o simplemente dinero. Mientras tanto, el paramilitarismo obtuvo una relativa autonomía frente a las élites nacionales, el control de extensas zonas en las regiones y una notoria representación a nivel nacional, eficaz en la defensa de sus intereses. Esto parecen corroborarlo las distintas declaraciones de jefes paramilitares que señalarían claras existencias de alianzas y colaboraciones mutuas entre el Estado y las fuerzas paramilitares.

A pesar de todo lo anterior, debe tenerse en cuenta que, si bien el narcotráfico y las redes mafiosas han influido notoriamente en la reciente historia política de Colombia, no se puede generalizar que toda la política nacional sea mafiosa, ni que todos los miembros de la élite sean objeto de los grupos ilegales (Duncan y López, 2007: 4). En Colombia persiste lo que Teresa Uribe de Hincapié llama «imposición de orden» o «negociación del desorden» dentro de «soberanías disputadas» (citada en Sandoval Fernández, 2010: 135; y en Masson, 2010), en el sentido de que mientras actores importantes del Estado se alían y cooperan con grupos armados de derecha, como el paramilitarismo, otros lo confrontan y ponen en cuestión sus intereses. Esta anotación es importante tenerla presente.

El paramilitarismo, la dinámica clientelar y sus efectos distributivos

Aunque las alianzas entre el narcotráfico y las élites en Colombia se consolidaron a lo largo del tiempo, estas se hicieron más evidentes en aquellos espacios en los que los privilegios de algunos corrían algún tipo de riesgo. Tal fue el caso de los procesos de negociación con las guerrillas de izquierda en 1999 y 2000, así como en general los comicios electorales. Aquí, precisamente, entra en juego la dinámica clientelar. Siguiendo a Duncan (2005), en Colombia se ha pasado de un clientelismo tradicional a uno de carácter armado y mafioso. Mientras el clientelismo armado tiene presencia en los pueblos y en las zonas rurales, el clientelismo mafioso lo hará en las ciudades, donde es más difícil el control de la población. En el clientelismo armado priman las estrategias de represión y violencia hacia la población campesina (desplazamiento forzado, tortura, masacres, asesinatos selectivos, etc.), mientras en el clientelismo mafioso se intimida directamente a periodistas, políticos y a la burocracia estatal (personeros, defensores del pueblo, etc.). Todo esto con el fin de desestimular el apoyo político de algún candidato o de favorecer al candidato de sus preferencias.

Aunque esta dinámica paramilitar-clientelar tuvo en Colombia muchas facetas, fue recurrente que operara de la siguiente forma. Primero se escogía un candidato, quien recibía todo el apoyo logístico y financiero del grupo armado. La elección se hacía en secreto y muchas veces en reuniones que llegaban a contar con la participación de cientos de asistentes. Tal fue el caso de los pactos asumidos en Ralito, Chivolo y Pivijai (López y Sevillano, 2008). Posteriormente, cuando el candidato llegaba al poder, los grupos armados exigían cuotas en las administraciones, ocupando las secretarías municipales y las gobernaciones. Así pudieron controlar los recursos de las regiones, entre ellos un grueso importante de las regalías del petróleo y del dinero destinado a la salud pública.

En Colombia, el paramilitarismo obtuvo una relativa autonomía frente a las élites nacionales, el control de extensas zonas en las regiones y una notoria representación a nivel nacional, eficaz en la defensa de sus intereses

Como se ha mencionado previamente, los paramilitares no solo intervinieron en la dirigencia local, sino también en la nacional. El caso de la parapolítica, bastante conocido en Colombia, ilustra muy bien este proceso. Gracias a investigaciones periodísticas en el año 2007 se logró concluir que más de la tercera parte del total de congresistas del Senado y la Cámara durante las elecciones de 2002 y 2006 habían sido puestos gracias al paramilitarismo, el cual había otorgado entre dos y cuatro millones de votos. Estas investigaciones periodísticas han sido a su vez corroboradas por estudios econométricos como el de Acemoglu *et al.* (2013), en los que además se demuestra una alta correlación entre esas mismas votaciones y la elección y reelección del presidente Álvaro Uribe. Estas técnicas, con todo, no dan ninguna evidencia de que haya existido una coalición directa entre Uribe y los paramilitares, lo cual dejan claro los autores, pero de las mismas sí se puede concluir una cierta simpatía de estos últimos con las ideas y el pensamiento del ex presidente (véase también la columna de Montenegro [2009]). Aliados o no de los paramilitares, importantes funcionarios dentro de la Administración Uribe han sido judicializados y condenados por la parapolítica, entre ellos el director del Departamento de Seguridad, Jorge Noguera, quien habría apoyado a las fuerzas paramilitares en la represión de movimientos académicos y sindicalistas. Téngase presente aquí que existe literatura relevante que demuestra que los sindicatos han jugado un papel fundamental en los reajustes salariales en varios países y, por consiguiente, se les presenta como una de las variables clave en los procesos de redistribución (Wallerstein, 2008; Austen *et al.*, 2008).

Estudios como el de Romero *et al.* (2011) señalan que la lógica se mantuvo tanto de abajo hacia arriba como de arriba hacia abajo. Teniendo el control del Congreso, por ejemplo, los senadores propusieron proyectos de ley que les permitían que operadores privados controlaran los recursos públicos de los municipios. Estos operadores eran normalmente corporaciones o sociedades privadas cercanas a la red de amigos de los senadores o de sus familiares. Hoy, por procesos así, se encuentran en procesos judiciales varios ex senadores del Congreso 2006-2010. La parapolítica permitió también que quienes apoyaron a los candidatos se lucraran con importantes proyectos de ley. Tal fue el caso de Enilse López, la Gata, uno de los actores clave en la expansión paramilitar de la región norte de Colombia, quien se vio favorecida por ventajas en los procesos de licitación y de operación en los sectores del *chance* y juegos de azar. Decenas de políticos locales también vieron materializar su ascenso social gracias a la parapolítica. Juan Carlos Martínez Sinisterra, quien comenzó siendo apadrinado por el ex gobernador del Valle del Cauca y ex senador Carlos Abadía, es un caso bastante ilustrativo. Con el tiempo, Martínez llegó a senador y a ocupar una posición privilegiada dentro de las redes paramilitares. Citando a Aponte (2011), a Martínez Sinisterra se le acusa de ser

«el agente de una “nueva forma” de clientelismo que ha logrado penetrar hasta lo más profundo de las instituciones del Valle del Cauca y de otras zonas del territorio colombiano. Incluso se ha llegado a afirmar que sin el guiño de este político, la operatividad de las instituciones locales queda paralizada (...) Según *Semana*, de cara a las elecciones, Martínez Sinisterra contaba con cinco candidatos a gobernaciones, 101 para asambleas, 106 en alcaldías y 2.363 aspirantes a concejos» (Aponte, 2011).

Aunque este es un brevísimo recuento de la dinámica paramilitar y su lógica clientelar –de hecho no presenta nada nuevo ya que estas investigaciones han sido ampliamente divulgadas en los medios–, sí deja entrever varias cosas importantes. En primer lugar, que las élites pueden mantener el control sobre los comicios si estas tienen a su vez el control geopolítico sobre el territorio. En segundo lugar, que el clientelismo puede coexistir con la represión y el uso de la coerción violenta hasta ser incluso concebido como parte de esta dinámica. En tercer lugar, y quizás lo más importante, que el clientelismo puede favorecer la desigualdad y los privilegios de las élites, incluso dentro de contextos democráticos, si con ello se desvían los recursos hacia las clases ya privilegiadas, sumado al menosprecio y el desinterés por las demandas de las masas.

Conclusiones

Se ha afirmado, a lo largo del pensamiento político, que existe una clara relación entre democracia y redistribución de la riqueza. Aunque la mayoría de esta literatura hace referencia a la democracia en su sentido amplio –considerada desde la concepción filosófica del término–, esa relación también se afirma concibiendo la democracia desde un sentido procedimental, esto es, como un sistema caracterizado por elecciones periódicas y alternancia del poder. Sin embargo, si comparamos los países usando indicadores de democracia procedimental (Polity IV) y de distribución del ingreso (Gini) para un año dado, vemos que esta relación no es para nada clara. Muchos países democráticos, de hecho, presentan serias brechas del ingreso entre ricos y pobres, existiendo incluso casos con extremas desigualdades.

Este artículo explora una hipótesis que explicaría por qué esta relación no es clara. La democracia electoral no solo se concibe desde un sentido muy limitado, sino que promueve prácticas como el clientelismo, usado por las élites como un medio eficaz para proteger sus recursos y mantener sus privilegios. A pesar de que la democracia es concebida como el gobierno del pueblo, las élites tienen múltiples maneras de que las demandas de las masas no sean tenidas en cuenta. Las élites, en este sentido, no temen a la democracia procedimental si saben que cuentan con los medios suficientes para controlar las elecciones y asegurar la mayor parte de los beneficios sociales que aquellas pudieran implicar.

El clientelismo es una relación asimétrica de poder entre dos actores (cliente y patrón) y se basa esencialmente en el intercambio mutuo de favores. El clientelismo afecta a la desigualdad en muchos sentidos. Importantes investigaciones han señalado que abarata la mano de obra, enriquece a las clases patronales e incentiva la corrupción. Aunque buena parte de la literatura ha interpretado el clientelismo como un intercambio voluntario, mirarlo así no es conveniente. El clientelismo no solo responde a cálculos de intereses, sino también a una economía moral de las masas. Cuando esta es transgredida, las masas responden en ocasiones con violencia. Las élites, igualmente, responden con represión e incluso coerción armada.

Colombia es un caso ilustrativo de una nación en la que la democracia procedimental ha persistido con una continua inequidad en el ingreso. El caso del paramilitarismo en el país, a su vez, ilustra la dinámica clien-

Las élites no temen a la democracia procedimental si saben que cuentan con los medios suficientes para controlar las elecciones y asegurar la mayor parte de los beneficios sociales que aquellas pudieran implicar

telar, una importante razón de la marcada desigualdad colombiana. El paramilitarismo sirvió como puente de unión entre las diferentes élites en Colombia, tanto nuevas como viejas, quienes encontraron en el paramilitarismo una manera de mantener su poder dentro de un contexto de cambio social y democracia. Diferentes modos de coerción operaron dentro del desarrollo paramilitar; sin embargo, el uso de la intimidación por medios armados primó sobre otros.

Conviene, por último, recordar el pensamiento de Marx, quien fue enfático en sostener que, en el capitalismo, la democracia electoral está al servicio de las clases dominantes (Engels y Marx, 2007 [1848]: 43). Cualquier éxito de la clase proletaria, en este sentido, no era producto de esta clase de democracia, sino de las manifestaciones del mismo proletariado, las cuales trascienden el mero ámbito electoral (Marx, 2003 [1852]). El cambio social es un proceso que no parte de las élites, sino de la masa misma y de su empoderamiento. Citando al propio Marx:

«Todo interés, toda institución social se convierten aquí en ideas generales, se ventilan bajo forma de ideas; ¿cómo, pues, algún interés, alguna institución van a situarse por encima del pensamiento e imponerse como artículo de fe? La lucha de los oradores en la tribuna provoca la lucha de los plumíferos de la prensa, el club de debates del parlamento se complementa necesariamente con los clubs de debates de los salones y de las tabernas, los representantes que apelan continuamente a la opinión del pueblo autorizan a la opinión del pueblo para expresar en peticiones su verdadera opinión. El régimen parlamentario lo deja todo a la decisión de las mayorías; ¿cómo, pues, no van a querer decidir las grandes mayorías fuera del parlamento?» (2003 [1852]: 56).

Referencias bibliográficas

Acemoglu, Daren y Robinson, James. *The economic origins of dictatorship and democracy*. Cambridge: Cambridge University Press, 2006.

Acemoglu, Daren y Robinson, James. «Persistence of power, elites and institutions». *NBER Working Paper Series*, n.º 12108 (2008), p. 1-74.

Acemoglu, Daron; Robinson, James A. y Santos, Rafael J. «The Monopoly of Violence: Evidence from Colombia». *Journal of the European Economic Association*, vol. 11(S1) (2013), p. 5-44.

Albertus, Michael y Kaplan, Oliver. «Counterinsurgency Policy: Evidence from Colombia». *Journal of Conflict Resolution*, vol. 52, n.º 2 (2012) p. 198-231.

Alvaredo, Facundo y Londoño Vélez, Juliana. «High Incomes and Personal Taxation in a Developing Economy: Colombia 1993-2010». *CEQ Working Paper*, n.º 12 (marzo de 2013), p. 52 (en línea) [Fecha de consulta 24.10.2014] http://www.commitmentoequity.org/publications_files/CEQWPNo12%20HighTaxationDevEconColombia1993-2010_19March2013.pdf

Aponte, Andrés. «Clientelismo en las elecciones: El caso de Juan Carlos Martínez». (2011) (en línea) [Fecha de consulta 18.10.2014] http://cinep.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=284:de-clientelismo-en-las-elecciones-el-caso-de-juan-carlos-martinez&catid=94:edicion-74-de-cien-dias&Itemid=168&lang=es

Austen, David; Frieden, Jeffrey; Golden, Miriam; Moene, Karl y Przeworski, Adam (eds.). *Selected works of Michael Wallerstein. The political economy of Inequality, Unions, and Social Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press, 2008.

Banco Mundial. «Gini Index» (2014) (en línea) [Fecha de consulta 10.10.2014] <http://data.worldbank.org/indicador/SI.POV.GINI>

Boix, Carles. *Democracy and Redistribution*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003.

Burke, Edmund. *Reflections on the revolution in France*. Palo Alto: Stanford University Press, 2001 [1791].

Burton, Michael; Gunther, Richard y Higley, John. «Introduction: elite transformations and democratic regimes», en: Higley, John y Gunther, Richard (eds.). *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe*. Cambridge: Cambridge University Press. 1992, p. 1-37.

Chubb, Judith. «The social bases of an urban political machine: the case of Palermo». *Political Science Quarterly*, vol. 96 (1981), p. 107-125.

Duncan, Gustavo. *Del Campo a la ciudad en Colombia. La infiltración urbana de los señores de la guerra*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2005.

Duncan, Gustavo y López, Clara. «Coca, balas y votos». *Terra Colombia* (2007) (en línea) [Fecha de consulta 16.10.2014] http://www3.terra.com.co/elecciones_2007/Coca_balas_votos.pdf

Engels, Federico y Marx, Karl. *El manifiesto comunista*. Caracas: Biblioteca Básica del Pensamiento Revolucionario (traducción de Editorial Progreso), 2007 [1848].

Fals Borda, Orlando. *La subversión en Colombia: visión del cambio social en la historia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1967.

Fals Borda, Orlando. *Las revoluciones inconclusas de América Latina (1809-1968)*. Bogotá: Siglo XXI Editores, 1968.

Fals Borda, Orlando. «Movimientos sociales y poder político». *Publicaciones Banco de la República* (1989) (en línea) [Fecha de consulta 15.10.2014] <http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/lablaa/revistas/analisispolitico/ap8.pdf>

Gramsci, Antonio. *Cuadernos de la cárcel*. México: Instituto Gramsci, 2000 [1948].

Higley, John. *Elite theory in political sociology*. University of Texas Austin: mimeo, 2006.

Hirschmann, Albert. «The Search for Paradigms as a Hindrance to Understanding». *World Politics*, vol. 22, n.º 3 (abril de 1970), p. 329-343.

Jonsson, Stefan. *A brief history of the masses*. Nueva York: Cambridge University Press, 2008.

Internal Displacement Monitoring Centre-IDMC. «Global Figures» (octubre 2014) (en línea) [Fecha de consulta 20.10.2014] <http://www.internal-displacement.org/global-figures>

Londoño, Juan Luis. *Distribución del Ingreso y Desarrollo Económico: Colombia en el Siglo xx*. Bogotá: Fedesarrollo, TM Editores, 1995.

López, Claudia y Sevillano, Oscar. *Balance Político de la Parapolítica*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco iris, 2008.

Martín-Cabrera, Luis. «Nicolás Armando Herrera Farfán y Lorena López Guzmán (Comps.), Ciencia, compromiso y cambio social». *Polis* 38 (2014) (en línea) [Fecha de consulta 24.11.2014] <http://polis.revues.org/10299>

Marx, Karl. *El 18 brumario de Luis Bonaparte*. Madrid: Fundación Federico Engels (traducción Fundación Federico Engels), 2003 [1852].

Masson, Anne. «Constructing authority alternatives on the periphery: vignettes from Colombia», en: Masson, Anne y González, Roberto. *Colombia y el Hemisferio frente al Nuevo Orden Global*. Barranquilla: Ediciones Uninorte, 2010, p. 3-32.

Marshall, Monty y Cole, Benjamin. *Global Report 2011. Conflict, Governance and State Fragility*. Nueva York: Center for Systematic Peace, 2011.

Meltzer, Allan H. y Richard, Scott F. «A Rational Theory of the Size of Government». *Journal of Political Economy*, vol. 89, n.º 5 (1981), p. 914-927.

Mills, Wright. *The Power Elite*. Nueva York: Oxford University Press, 2000 [1956].

Montenegro, Armando. «La parapolítica desde Yale y Harvard». *El Espectador* (diciembre de 2009) (en línea) [Fecha de consulta 19.10.2014] <http://www.elespectador.com/columna177030-parapolitica-yale-y-harvard>

Pareto, Vilfredo. *Forma y Equilibrio Sociales*. Madrid: Revista de Occidente, 1966.

Persson, Torsten y Tabellini, Guido. «The Size and Scope of Government: Comparative Politics with Rational Politicians». *European Economic Review, Alfred Marshall Lecture*, vol. 43 (1998), p. 699-735.

Rawls, John. *Teoría de la Justicia*. México: Fondo de Cultura Económica. 2006.

Robinson, James. «La historia “definitiva” del paramilitarismo». *El Tiempo* (octubre 2014) (en línea) [Fecha de consulta 19.10.2014] <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/maria-teresa-ronderos-escribe-sobre-el-paramilitarismo/14671636>

Robinson, James y Verdier, Thierry. «The political economy of clientelism». *Scandinavian Journal of Economics*, vol. 115, n.º 2 (2013), p. 260-291.

Romero, Mauricio; Olaya, Ángela y Pedraza, Hernán. «Privatización, paramilitares y políticos: el robo de los recursos de la salud en la Costa Caribe», en: Ávila, Ariel y Romero Vidal, Mauricio (eds.). *La economía de los paramilitares. Redes, corrupción, negocios y política*. Bogotá: Penguin Random House, 2011, p. 24-66.

Rousseau, Jean Jaques. *El contrato social*. Madrid: Istmo, 2004 [1762].

Rutten, Rosanne. «Losing Face in Philippine Labor Confrontations: How Shame May Inhibit Worker Activism», en: Joseph, Lauren; Mahler, Matthew y Auyero, Javier (eds.). *New Perspectives in Political Ethnography*. Nueva York: Springer, 2007, p. 37-59.

Sandoval Fernández, Jaime. «Los retos de la transición y la justicia trasnacional», en: Masson, Anne y González, Roberto. *Colombia y el Hemisferio frente al Nuevo Orden Global*. Barranquilla: Ediciones Uninorte, 2010, p. 103-146

Schumpeter, Josep. *Capitalism, Socialism and Democracy*. Washington: George Allen Publisher, 1994.

Scott, James C. *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and subsistence in Southeast Asia*. Princeton: Princeton University Press, 1976.

Sen, Amartya. *Desarrollo y libertad*. Bogotá: Planeta, 2002.

Stokes, Susan C. «Political clientelism», en: Boix, Carles y Stokes, Susan C. (eds.). *The Oxford Handbook of Comparative Politics*. Oxford: Oxford University Press, 2007, p. 604-627.

Tocqueville, Alexis. *La democracia en América*. Madrid: Ediciones Akal (traducción de Raimundo Viejo), 2007 [1840].

Wallerstein, Michael. «Wage-Setting, Institutions and Pay Inequality in Advanced Industrial Societies», en: Austen, David; Frieden, Jeffrey; Golden, Miriam; Moene, Karl y Przeworski, Adam (eds.). *Selected works of Michael Wallerstein. The political economy of Inequality, Unions, and Social Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press, 2008, p. 250-284.

